

LA EDUCACIÓN FÍSICA POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Enrique Farfán Heredia
Juan Prieto Noa
José Matos Ceballos*

“Lo importante no es la posesión de conocimientos, sino el uso que se haga de ellos”
Bustamante, G. (2003).

Este criterio ha obligado a las escuelas a replantear lo que comúnmente han considerado como formación, partiendo de este criterio nos atrevemos a mencionar que para tener una educación global, es importante desarrollar las competencias de los educandos. Tomando en cuenta los principios básicos de la educación como: Acercar al alumno lo más pronto posible a la aplicación del conocimiento en la realidad, Integrar la teoría y la práctica, reconocer habilidades, actitudes, valores y destrezas en la formación del alumno y trabajar en equipo.

Introducción

La conducta humana es sin duda uno de los últimos aspectos por consolidarse, desde la infancia el niño construye su propia personalidad y la educación es el medio social más adecuado para ello. Es necesario por lo tanto sistematizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que rigen su conducta motriz, la educación física en la educación básica contribuye a tal fin.

Con lo anterior, debemos considerar como premisa a la educación en valores en el niño a través de la motricidad; desde los primeros años de la vida escolar se muestran de manera transversal aquellos que se deben promover: personales, sociales, morales y de competencia.

Tres ámbitos circunscriben la intervención del docente en la clase de educación física: competencia motriz, ludo y sociomotricidad y promoción de la salud. La clase de educación física debe privilegiar al niño y sus intereses por la acción motriz, la convivencia diaria, la vivencia del cuerpo y por lo tanto el ejercicio de su corporeidad; con ellos se puede hacer de la sesión la fiesta del cuerpo.

El programa actual por competencias toma como antecedentes el programa de educación física de 1988, cuyo enfoque fue el orgánico funcional; el análisis del plan y programa de estudio de 1993 de educación primaria, motriz de integración dinámica; el plan de estudios 2002 de la licenciatura en educación física de las normales; así como el estudio de las principales propuestas teóricas en el campo de la educación física, así como una lectura de las experiencias latinoamericanas, españolas y mexicanas.

Este programa cuenta con 3 competencias: “La corporeidad como manifestación global de la persona”, “Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices” y “Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa”. Cada una manifiesta una intención que interactúa y complementa a las otras; por lo tanto no se presentan de manera secuenciada, se construyen en paralelo y se observan a lo largo de los tres ciclos (cada ciclo equivale a dos grados de los 6 que conforman la educación primaria).

Desarrollo

El programa de educación física está diseñado de tal manera que el alumno:

1. Desarrolle sus capacidades para expresarse y comunicarse; lo cual implica generar competencias cognitivas y por supuesto motrices al propiciar en las sesiones espacios para la reflexión, discusión y análisis de sus propias acciones, relacionarlas con su entorno socio cultural y propiciar que junto con el lenguaje, se incremente su capacidad comunicativa, de relación y por consiguiente de aprendizaje.

2. Sea capaz de adaptarse y manejar los cambios que implica la actividad motriz; es decir, tener el control de sí mismo, tanto en el plano afectivo como en el desempeño motriz, ante las diversas situaciones y manifestaciones imprevistas que se dan en la acción.

3. Proponga, comprenda y aplique reglas para la convivencia en el juego, la iniciación deportiva y el deporte escolar; tanto en el contexto de la escuela como fuera de ella. Al participar en juegos motores: tradicionales, autóctonos, cooperativos y modificados; se estimulan y desarrollan las habilidades y destrezas que en un futuro le permitirán al alumno desempeñarse adecuadamente en el deporte de su preferencia. Además, se impulsa el reconocimiento a la interculturalidad, a la importancia de integrarse a un grupo y al trabajo en equipo.

4. Desarrolle el sentido cooperativo; haciendo que el alumno aprenda que la cooperación enriquece las relaciones humanas y permite un mejor entendimiento para valorar la importancia de los demás en la construcción de objetivos comunes.

5. Aprenda a cuidar su salud; mediante la adquisición de información, el fomento de hábitos, la práctica constante de actividad motriz como forma de vida saludable y la prevención de accidentes dentro y fuera de la escuela.

Las competencias que desarrolla la educación física en el nivel primaria

La educación física actual contiene tres competencias para la vida, desde la escuela en general hasta la educación física en particular, en la cual se estimulan de manera gradual a lo largo de los tres ciclos de la educación primaria.

*Docentes en la Dependencia Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen.

Entendemos una competencia como *la implicación de un saber, acompañado de un saber hacer; así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer*”, demostrado a través de valores y actitudes; es la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en determinados contextos, manifestándose en acciones integradas.

Esto nos permite identificar a una competencia, más allá de la propia habilidad o interés del alumno que junto con el docente tienen la posibilidad de diseñar y construir situaciones de aprendizaje.

Una competencia no se adquiere de manera definitiva, es necesario reforzarla constantemente, de este modo, podemos incidir en su construcción; por lo tanto está permitido que el alumno proponga, distinga, explique, compare y colabore para la comprensión de sus propias acciones motrices, desde luego paulatinamente a lo largo de los tres ciclos de la educación primaria.

El desarrollo motor no tiene una cronología ni una línea de tiempo a la que todos los alumnos se deban ajustar, por lo tanto, las competencias que la educación física implementa tienen un carácter abierto, lo cual implica de manera permanente la puesta en marcha de una u otras competencias durante los seis años de la educación primaria.

La corporeidad como manifestación global de la persona

El propósito es formar un alumno competente en todas las actividades cotidianas dentro y fuera de la escuela. En esta formación para la vida, una competencia esencial es: la corporeidad como manifestación global de la persona. Concebimos a la corporeidad como tener conciencia de sí mismo, de mi realidad corporal. La corporeidad es una realidad que se vive y se juega en todo momento, es el *cuero-vivido* en sus manifestaciones más diversas: cuando juega, baila, corre, entrena, estudia o trabaja. Siempre hace acto de presencia en el horizonte de la vida cotidiana, en un espacio y un tiempo determinado es donde su construcción se lleva a cabo.

Esto significa que la corporeidad no es una sustancia estática e inmutable (cuerpo-objeto), sino un *“cuero-vivido”*, que en toda nueva relación se está rehaciendo permanentemente, es una entidad viva por eso cada encuentro con el “otro” es singular. Para establecer una relación con el otro, los seres humanos se comunican y cuando lo hacen se implica a la palabra y los movimientos del cuerpo. La existencia del niño es, en primer lugar corporal y existir significa moverse en un tiempo y en un espacio, su existencia activa le permite transformar el entorno gracias a la suma de gestos competentes.

La corporeidad del alumno se construye y recrea en el interior de los procesos de socialización y la escuela es una de las instituciones que tienen a su cargo tan importante tarea. En la corporeidad como manifestación global de la persona debe fomentar: Conocer el cuerpo, sentir el cuerpo, desarrollar el cuerpo, cuidar el cuerpo, Aceptar el cuerpo.

Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices

Esta competencia orienta hacia la importancia de la expresión como forma de comunicación e interacción en el ser humano; su propósito central es que el alumno establezca relaciones comunicativas a través de las diversas posibilidades de la expresión motriz.

La corporeidad cobra sentido a través de la expresión y sus formas de manifestarse, ya sea escrita, corporal, oral, artística. El aprendizaje de esta competencia, se construye a partir de la investigación y toma de conciencia, producto de las sensaciones y percepciones inherentes a cada acción de movimiento, se consolida cuando es integrada como herramienta de uso común en la vida del niño. En ésta competencia se propone



también estimular de manera permanente las habilidades motrices básicas como base para el desarrollo y aprendizaje motor.

La construcción de las habilidades y destrezas motrices se logra a partir del desarrollo de movimientos: de locomoción, (caminar, cuadrúpedas, reptaciones, correr, salto horizontal y vertical, marcha lateral, marchasaltos y trepar); de manipulación (lanzamientos, botar, rodar, jalar, empujar, mover objetos con ayuda de otros implementos, golpear, patear, atrapar, controlar objetos con diferentes partes del cuerpo) y de estabilidad (girar, flexiones, balanceo, caídas, así como el control del centro de gravedad).

Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa

El propósito central de esta competencia es que el alumno sea capaz de controlar su cuerpo a fin de producir respuestas motrices adecuadas, ante las distintas situaciones que se le presentan, tanto en la vida escolarizada como en los diversos contextos donde convive. Controlar la motricidad como competencia educativa, implica apropiarse de una serie de elementos relacionados con el esquema corporal, la imagen corporal y la conciencia corporal.

El pensamiento es una característica que está vinculado al conocimiento, es una facultad del individuo de interpretar su entorno. Es a través de esta competencia en donde el alumno se pregunta: ¿Qué debo hacer?, ¿para qué lo haré?, ¿cómo y de cuántas formas lo puedo lograr?, ¿qué resultados obtendré? La capacidad de analizar y sintetizar experiencias basadas en la memoria motriz, permitirán crear nuevas situaciones con diversos resultados.

Como un hábito de la mente, el pensamiento crítico y creativo extiende los límites de la escuela y encuentra en cualquier experiencia una oportunidad de aprendizaje. Eso constituye el sentimiento de confianza, de saberse y sentirse competente para actuar y desempeñarse. Con ello se inicia el proceso de construcción de la tercera competencia en el nivel secundaria denominada dominio y control de la motricidad para plantear y solucionar problemas.

Con el propósito de lograr un aprendizaje significativo en la educación física buscando el desarrollo de las competencias en la educación primaria, se proponen las siguientes consideraciones didácticas que debe tomar en cuenta el profesor:

Planeación

La planeación debe ser en todo momento un proceso pedagógico y de intervención docente de tipo amplio y flexible, por ello no existe una sola didáctica de la educación física, que oriente al docente a actuar de un modo predeterminado ante las sesiones, las secuencias de trabajo, sus alumnos, autoridades y comunidad escolar en general; existen muchas didácticas que deben ser aplicadas con base a principios éticos, de competencia profesional, de reflexión y análisis de la práctica docente.

Perfil del docente

El docente debe crear ambientes de aprendizaje que generen confianza y participación activa, planeando secuencias de trabajo, planes de clases, de tal forma que no se abandone ni el propósito ni la competencia que se pretende desarrollar en los alumnos.

El docente debe aprender a observar cuidadosamente y a mirar en todo momento los desempeños motrices de sus alumnos, orientar la sesión modificando, bajo el principio de la hipótesis de la variabilidad de la práctica, diversos elementos estructurales tales como:

Competencias generales del educador físico

Saber integrarse al equipo de trabajo de la escuela, diseñar y aplicar programas educativos, actuar con ética profesional en todo momento, reconocer en los alumnos las diferencias cognitivas y los estilos de aprendizaje.

Criterios metodológicos para la sesión

Para que la sesión pueda cumplir adecuadamente con los propósitos y competencias, es pertinente que el docente tome en cuenta los siguientes criterios:

- Es necesario verificar el nivel inicial de los alumnos, sobre todo en cuanto a la competencia motriz y desarrollo motor, para ello se deben considerar los intereses y motivaciones que tienen hacia la sesión.
- Las actividades propuestas para el docente deben suponer un esfuerzo adicional, complejizar cada vez más las actividades sugeridas y observar su capacidad para resolver situaciones, tanto cognitivas como motrices.
- El alumno debe encontrar sentido a lo aprendido, sobre todo con relación a lo que a diario vive en lo cotidiano.
- Propiciar que el alumno identifique y realice progresivamente acciones cada vez más complejas en su ejecución, partiendo del ensayo y error construye nuevos aprendizajes.
- Estimular en el alumno en todo momento el sentido de cooperación tanto en el trabajo individual como en el colectivo, propiciar el compañerismo, el respeto y la ayuda de otros.
- El docente debe evitar al máximo los tiempos de espera para poder participar en la sesión, las largas filas o las actividades con poca intensidad.
- Los recursos materiales utilizados por el docente deben ser lo más variado posible, garantizar que todos los alumnos puedan utilizarlos en cualquier momento de la sesión.
- Establecer la relación permanente entre lo aprendido en educación física y las otras asignaturas en general.
- La verbalización debe ser actividad permanente, es decir, provocar en los alumnos la duda y dar opción a que opinen acerca de sus ideas o formas de hacer las cosas. Cuando lo aprendido se practica, adquiere mayor significado.
- Mostrar una actitud permanente de respeto a las ideas y formas de hacer las tareas motrices de los alumnos, a su habilidad, rendimiento motor, a sus ideas, gustos y aficiones.

La evaluación educativa

En todo proceso educativo, se deben verificar los avances y las expectativas de logro de los objetivos propuestos en cada etapa del mismo. La evaluación educativa nos permite observar dichos avances en la implementación de estrategias dirigidas hacia tres vertientes del proceso: los alumnos, es decir verificar el aprendizaje obtenido y los indicadores que demuestren el dominio o adquisición de las competencias enseñadas; el docente, quien observa la enseñanza como forma de intervención pedagógica, reflexionando sobre aspectos globales de la aplicación de estrategias didácticas y el manejo de las competencias expuestas; y la planeación de actividades, en donde se analiza el cumplimiento o no de los aprendizajes esperados, así como un balance de aquellos elementos que regulan el proceso didáctico en su conjunto.

Por lo anterior, la evaluación es mucho más que la asignación de calificaciones, en la cual nos referimos a una serie de elementos, que favorecen la intervención del docente, en todos sus momentos.

Evaluación del aprendizaje

Es la parte más atendida dentro del proceso de enseñanza, por ello será necesario utilizar instrumentos para la evaluación criterial; la cual busca comparar al alumno consigo mismo, con criterios derivados de su propia situación inicial, que adquiera conciencia de sus propios avances, atendiendo sus respuestas para construir nuevas situaciones de aprendizaje.

Evaluación de la enseñanza

El docente debe tener la habilidad en el manejo de la competencia presentada y una adecuada conducción del grupo para dinamizar las estrategias que hacen posible la construcción de las competencias propuestas, darle tratamiento adecuado a cada una de ellas, observando las conductas motrices que desencadenan las sesiones en sus alumnos, verificar la complejidad de la tarea asignada a cada uno, así como sus respuestas y el nivel de apropiación de cada competencia. Con ello, determinar el ritmo personal de aprendizaje de sus alumnos y orientar la puesta en marcha de acciones cada vez más complejas.

Al crear ambientes de aprendizaje el docente incrementa la posibilidad de predecir futuras acciones en la sesión.

Evaluación de la planeación de actividades

En este momento de la evaluación, el docente analiza el cumplimiento de los aprendizajes esperados, de las actividades, la temporalidad de cada sesión, la pertinencia de los recursos materiales y espaciales utilizados, el dominio de la competencia mostrada, las dificultades en relación a la gestión escolar, entre otros.

Cada sesión presentada debe contemplar una evaluación inicial, a fin de determinar las experiencias previas de los niños respecto a esa competencia, de esta manera, diagnosticar las habilidades del grupo y determinar las posibles dificultades en la implementación de la sesión por venir.

Al término de cada sesión, se implementa nuevamente un mecanismo de verificación criterial de los aprendizajes logrados, se sugiere repetir la estructura básica de las primeras sesiones del bloque, para partir de los mismos elementos diagnósticos que dieron origen a dicho bloque. Con este cambio en el desarrollo por competencias, y vinculando todas las materias que se imparten en primaria, el alumno se vera beneficiado tanto en su escuela como en su entorno teniendo una mejora en la calidad educativa.

Conclusiones

La Educación Física es una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social; su objeto de estudio no es sólo el cuerpo del niño en su aspecto físico, sino su corporeidad, es decir sus experiencias motrices, vivencias, deseos, motivaciones, aficiones y sus propias praxias.

Lo anterior implica por lo tanto organizar la estructura de la enseñanza a partir de competencias educativas y para la vida; que hagan significativo lo aprendido y pueda ser utilizado a través de sus respuestas motrices y formas de convivencia basadas en el respeto, la equidad de género, la inclusión y sobre todo en la comprensión del interculturalismo de un país diverso como lo es el nuestro.

Uno de los términos que se utilizaban y se retoman de nuevo en la educación física por competencias, es la corporeidad, entendida como la consciencia que hace un sujeto de sí; considerada el centro de la acción educativa, en la cual se resalta la importancia del papel de la motricidad humana y su implicación en la acción conducta motriz.

Bibliografía

- Agudo Dorotea, *Juegos de todas las culturas*, España, Inde, 2002.
- Capel, Susan y Jean Leah, (2002). *Reflexiones sobre la educación física y sus prioridades*. México, SEP.
- Bustamante, G. (2003). *El concepto de competencia III. Un caso de recontextualización: Las "competencias" en la educación colombiana*. Bogotá: Sociedad Colombiana de Pedagogía.
- Castañer Balcells, Marta (2000). *Expresión corporal y danza*. España, INDE.
- Dávila Miguel. (2005) "Educación física y deporte", en Revista *Invexa* Año 10, Nueva Era, Núm. 11.
- Delgado Miguel. *Estilos de enseñanza*, España Inde, 2002
- Devis Devis, J., Jorge Fuentes M. y Andrew C. Sparkes. "¿Qué permanece oculto del currículo oculto? Las identidades de género y de sexualidad en la educación física". En Revista *Iberoamericana de Educación* No. 39 (2005), www.rieoei.org/rie39a03pdf
- Escarti, Amparo (2005) *Responsabilidad personal y social a través de la educación física y el deporte*, España Tandem
- Florence Jacques (2000) *Tareas Significativas en educación física escolar*, España, Inde
- Furlán, Alfredo *El lugar del cuerpo en una educación de calidad*. En www.efdeportes.com/efd13/afurlan.htm
- Gómez, Jorge. (2002). *La educación física en el patio. Una nueva mirada*. Argentina, Stadium.
- Gómez, Raúl H. (2003). *El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven*. Argentina, Stadium.
- Gómez, Raúl H. (2002). *La enseñanza de la Educación Física. En el nivel inicial y el primer ciclo de E. G. Argentina y Stadium*.
- Gómez, Raúl H. "Transposición didáctica y discursos sobre el cuerpo: una mirada a la construcción curricular en educación física". En <http://www.efdeportes.com> *Revista Digital*, Buenos Aires, Año 10 No. 79 dic. 2004
- Grasso, Alicia. (2005). *Construyendo identidad corporal*, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- Grasso, Alicia. (2003). *El aprendizaje no resuelto en educación física*. Argentina, Novedades Educativas.
- Learreta, Begoña. Coord. (2006). *Didáctica de la Expresión Corporal. Talleres Monográficos*, Barcelona, Inde.
- Learreta, Begoña. Coord. (2005). *Los contenidos de expresión corporal*, Barcelona, Inde.
- Onofre, Ricardo, (2003). *Educación física desde una perspectiva constructivista*. España, INDE.
- Porstein, Ana (2003) (Comp.) *La expresión corporal. Por una danza para todos*. Argentina, Novedades Educativas.
- Sánchez Bañuelos F. (2003) *Didáctica de la educación física*, España, Prentice Hall
- Serra, Mercé Mateu. (1995). *1000 ejercicios y juegos aplicados a las actividades corporales de expresión*, Vol.1 y 2, Barcelona, Paidotribo
- Sicilia, Alvaro. (2005). *La otra cara de la enseñanza. La Educación Física desde una perspectiva crítica*. España, INDE.
- Stoke, Patricia y Ruth Harf (1987) *Expresión corporal en el Jardín de Infantes*. España, Paidós,
- Vázquez, Benidle (1989), *La educación física en la educación básica*, Madrid, Gymnos.
- Vázquez, Benidle (coord.) (2001), *Bases educativas de la actividad física y el deporte*, España, Síntesis.